

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/05706 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre dejar sin efectos el decreto de la vicepresidenta 2.^a número 5008 de fecha 06/05/2025 y la publicación del Boletín Oficial de la Provincia número 89 de 13/05/2025, sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo de jefe/a de Sección Jurídico-Administrativo y jefe/a de Sección Proyectos Técnicos e Instalaciones, incardinados en el Centro Proyectos Técnicos. Convocatoria 51/24.

ANUNCIO

Por Decreto n.^o 5657 de fecha 14 de mayo de 2025, la Vicepresidenta 2.^a de esta Corporación ha dispuesto dejar sin efectos el Decreto de la Vicepresidenta 2.^a número 5008 de fecha 6 de mayo de 2025 y en su consecuencia dejar sin efectos la publicación de boletín oficial de la Provincia número 89 de 13 de mayo de 2025, Convocatoria 51/24.

Atendido que por Decreto n.^o 16957 de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobaron las bases de convocatoria que ha de regir el concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria n.^o 51/24 de esta Corporación:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.1446.1 (43661)	JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVO	PROYECTOS TECNICOS
1.R.1448.1 (86274)	JEFE/A DE SECCION PROYECT. TCOS. DE INSTALACIONES	PROYECTOS TECNICOS

Atendido que las mencionadas bases fueron publicadas íntegramente en el BOP n.^o 251 de fecha 31 de diciembre de 2024, modificadas en la publicación del BOP n.^o 13 de 21 de enero de 2025 y extracto de las mismas en el BOE n.^o 30 de fecha 4 de febrero de 2025.

Atendido que por Decreto n.^o 2025_3710, de 3 de abril de 2025, fue aprobada la relación provisional del concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria n.^o 51/24 de esta Corporación:

Atendido que en el plazo otorgado en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Cristóbal Enrique Sanchis Baviera ha acreditado que ostenta plaza de Ingeniero Técnico Industrial mediante certificado del Ayuntamiento de Picassent firmado por el Secretario General. No obstante, de acuerdo con los antecedentes que obran en la Relación de Puestos de Trabajo, la caracterización del puesto de trabajo que figura en la rpt con el núm. 1.R.1448.1 (86274) Jefe/a de Sección de Proyectos Técnicos de



Instalaciones incardinada en el Centro de Proyectos Técnicos, A2 24, C3 SST no contempla la posibilidad de cobertura por personal de otras Administraciones Públicas.

Atendido que por decreto de la Vicepresidenta 2.^a n.^o 2025_5008, de 6 de mayo de 2025, se adoptó el acuerdo de elevar a definitiva la relación provisional aprobada por Decreto 2025_3710, de 3 de abril de 2025, para la provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria n.^o 51/24., incluyendo en la misma a Cristóbal Enrique Sanchis Baviera para participar en la provisión del puesto 1.R.1448.1 (86274) jefe/a de Sección de Proyectos Técnicos de Instalaciones incardinada en el Centro de Proyectos Técnicos. No obstante, procede dejar sin efecto elevar a definitiva dicha relación y su posterior publicación.

Atendido que de acuerdo con lo expuesto procede dejar sin efectos el decreto de la Vicepresidenta 2.^a número 5008 de fecha 6 de mayo de 2025 y en su consecuencia dejar sin efectos la publicación de boletín oficial de la Provincia número 89 de 13 de marzo de 2025

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que permite a las Administraciones rectificar en cualquier momento los errores materiales o de hecho. Atendido que, en consecuencia, resulta procedente publicar íntegramente las bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia con la rectificación referida.

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de la Diputación, por Decretos núm. 13150 y 13340 de 23 y 24 de octubre de 2023 respectivamente (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Resuelvo:

Primero. Dejar sin efectos el decreto de la Vicepresidenta 2.^a número 5008 de fecha 6 de mayo de 2025 y en su consecuencia dejar sin efectos la publicación de boletín oficial de la Provincia número 89 de 13 de marzo de 2025, declarando inadmitido a Cristóbal Enrique Sanchis Baviera, por no permitir la Relación de Puestos de Trabajo su cobertura por personal de otras Administraciones Públicas.

Segundo. Elevar a definitiva la relación provisional aprobada por Decreto 2025_3710, de 3 de abril de 2025, para la provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria nº 51/24.

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.1446.1 (43661)	JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVO	PROYECTOS TECNICOS
1.R.1448.1 (86274)	JEFE/A DE SECCION PROYECT. TCOS. DE INSTALACIONES	PROYECTOS TECNICOS

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en los Tablones de Anuncios de la Corporación, a los efectos legales pertinentes.

VER ANEXO

València, 15 de mayo de 2025.—La vicepresidenta 2.^a diputada delegada de Recursos Humanos, M.^a del Remedio Mazzolari Tortajada.

ANEXO I

Relación definitiva de Admitidos/as para el puesto que a continuación se relaciona

1.R.1446.1 (43661)	JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVO	PROYECTOS TECNICOS
APELLIDO1 RODRIGUEZ	APELLIDO2 SALAZAR	SONIA

Relación definitiva de Admitidos/as para el puesto que a continuación se relaciona

1.R.1448.1 (86274)	JEFE/A DE SECCION PROYECT. TCOS. DE INSTALACIONES	PROYECTOS TECNICOS
APELLIDO1 OLMEDILLA	APELLIDO2 CABREJAS	JOSE RAMÓN